

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** para el mes de Enero de 2019 no se efectuó ningún cobro de tasa por servicio, con excepción de la de modo general aplica a los contribuyentes y que aun no han entrado a la Secretaría de Energía.

Atentamente,


Abog. Ericka Lorena Molina

Secretaria General

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.

